

Reflexiones e interrogantes sobre las ponencias

Ma. Teresa Mosquera

1. Reflexiones sobre ponencias

El uso de los servicios oficiales de salud o de terapeutas tradicionales, para las familias en el área rural no hacen una diferenciación o categorización de los mismos, ellos eligen y saben a donde acudir. De los dos servicios, los médicos son quienes tienen aptitudes más cerradas, mientras que los otros son más permeables.

Todas las ponencias presentaron temas relacionados con el área de la atención y la curación, sin embargo la esfera de la prevención no fue atendida por los ponentes, ya que si se trabaja en el área de la prevención se evita que el ser humano enferme y la atención en salud se minimice.

Es necesario visualizar el trabajo de autocuidado que hacen las mujeres.

La enfermedad en la mayoría de las veces es un problema que está asociado con la pobreza, para poder brindar una mejor salud es necesario abordar ese problema.

Es necesario vincular la relación que hay entre cambios de hábitos y los espacios que no atiende la medicina occidental.

2. Interrogantes específicas sobre ponencias:

2.1 Los doctores, médicos amigos que trabajan en Chiapas podrían clasificarse como terapeutas tradicionales.

encubre en los parámetros de la solidaridad, pero que en realidad debe entenderse cómo funcionaron las patrulladas de auto defensa civil, con ese tipo de supervisión hacia la población.

4. Participación del público asistente y ponentes

Intervención del público asistente

1. El eje central debe ser lo político, ya que si en la actualidad se privilegia la discriminación en ese tipo disfrazado de "trabajo forzado", lo mismo ocurre en las comunidades con el funcionamiento de los consejos de desarrollo.
2. El trabajo gratuito por parte de las personas de la comunidad debe entenderse más en términos de las clases sociales y no tanto en términos de etnicidad.

Intervención de ponente

Se debe entender que es el Estado quien no asume su papel, razón por la cual la comunidad debe encargarse de resolver sus problemas. El Estado no asume su papel y entonces el trabajo gratuito, es un elemento que se impone, porque si la población no cumple con dicha obligación no existe forma alguna que la comunidad pueda atenderse.

Público

La sociedad civil al observar que el Estado no asume su papel y que es necesario otorgar una atención, no se puede quedar con los brazos cruzados, no queda opción que el trabajo gratuito.

Ponente

El problema se centra en que el trabajo se impone en las comunidades, es un trabajo forzado y no de solidaridad o gratuito.

- 2.2 En Chiapas existe temor de la población para el uso de los servicios estatales de salud, ya que en Guatemala los casos de esterilización masiva que se ha dado en la población indígena provoca un temor hacia el uso de dichos servicios.
- 2.3 Cómo las políticas públicas o el Ministerio de Salud, está comenzado a cambiar la prestación de los servicios de salud tomando en cuenta los aportes de las investigaciones y de las ponencias.

3. Respuestas por parte de los ponentes a interrogantes y reflexiones

- 3.1 El jloktor no es un terapeuta tradicional y no se identifica como tal.
- 3.2 La discriminación hacia la población usuaria de los servicios de salud se manifiesta de diferentes formas en Chiapas, no solo en los casos de esterilización masiva, sino también en el hecho de que la población no hable el idioma de los usuarios, y la existencia de un temor de "morir en el hospital".
- 3.3 En México algunos avances en las políticas públicas de salud es el caso de referencia que aplican las parteras en las complicaciones de los partos.

Para la investigación de ASECSA, se ha comenzado a nivel local-municipal el reconocimiento del trabajo y los servicios que prestan los terapeutas tradicionales, para el caso de los centros y puestos de salud lo que se ha intentado hacer es socializar la investigación, así también como sensibilizar al personal médico y de enfermería conozca el trabajo de los terapeutas tradicionales.

Para el caso concreto de los promotores de salud rural, tanto el Ministerio de Salud, como organizaciones no gubernamentales con programas de salud e iglesia con programas de salud han excluido el trabajo de los promotores de salud, éstos trabajadores son conocidos como los que ponen la mano de obra gratuita y esta realidad debe desmitificarse, ya que el trabajo del promotor en realidad es un trabajo forzado, aunque se entiende como voluntario o gratuito, éste es un trabajo obligatorio que impone el Ministerio de Salud para poder ofrecer una cobertura de área en la zona, es una forma de discriminación, que se

Público

El problema se centra en que el Estado no asume su responsabilidad y ante ello la respuesta que tiene la sociedad civil es el trabajo voluntario.

Intervención del público

En la dinámica cultural de las comunidades mayas existe el valor de servicio a la comunidad de las personas que la dirigen , o sea existe el trabajo voluntario en beneficio de la comunidad.

Ponente

La lógica operativa del valor cultural de las autoridades, así también como el trabajo de los terapeutas tradicionales, debe visualizarse en términos de reciprocidad, ya que es así como funciona y ha funcionado ancestralmente, el problema con el promotor de salud es que se obliga y no existe un salario a cambio o algún otro incentivo, tanto el Estado como la Iglesia han otorgado y disfrazado ese trabajo gratuito como formas de solidaridad o de redención ante la fe.

Conclusión de la mesa

Es necesario que los trabajos expuestos por los ponentes sean conocidos por quienes dirigen y hacen las políticas de salud, para que ellos tengan las herramientas en sus manos para evitar políticas públicas discriminatorias y trabajo forzado.